

## PROGRAMA PROYECTOS - CV

El programa PROYECTOS CV, elaborado por el COACV, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, está orientado a la elaboración de la Memoria a realizar en la redacción de un proyecto de edificación adaptado al Código Técnico de Edificación.

Esta aplicación de ayuda para la realización de proyectos arquitectónicos permite:

- PARAMETRIZAR el proyecto.
- DEFINIR fácilmente el edificio mediante cuestiones arquitectónicas.
- AUTOMATIZAR las justificaciones de carácter normativo.

El proyecto está PERSONALIZADO ya que, los parámetros que generan el documento definitivo surgen a partir de las necesidades arquitectónicas particulares del edificio, tanto a nivel de normativa como de características de diseño del edificio.

La aplicación guiará al arquitecto durante la realización del proyecto, puesto que a partir de las cuestiones de la disciplina de la arquitectura surgirán las justificaciones de carácter normativo necesarias. Es un programa de gran ayuda a la hora de proyectar, ya que al personalizar la memoria para nuestro proyecto nos indica qué apartados concretos de la normativa se deben cumplir.

Actualmente está dirigido a **proyectos de nueva construcción y proyectos de modificación, reforma o rehabilitación** cuyo uso principal sea el Residencial Vivienda y usos subsidiarios: Aparcamiento, Comercial y Administrativo (el tipo de obra y los usos se irán incrementando con las diversas actualizaciones).

Los proyectos de **modificación, reforma o rehabilitación** incorporan enlaces específicos para los casos de Adecuación estructural y Adecuación funcional. Dentro de Adecuación funcional se incluyen los casos de Adecuación Energética, Adecuación de la Impermeabilización y la Supresión de Barreras y Promoción de la Accesibilidad.

Los filtros se generan a partir de preguntas en la pantalla de Datos Generales, en función del tipo y uso del proyecto. Dichas preguntas guardan relación directa con los Requisitos Básicos, dando como resultado un mínimo a cumplir, quedando el resto de Requisitos Básicos a definir por el usuario, en función de las características propias de la intervención.

Los Requisitos Básicos que se seleccionen, activarán las prestaciones a cumplir y en consecuencia las correspondientes secciones de los Documentos Básicos del CTE a justificar.

Actualmente la Memoria se desarrolla, para cualquiera de los tipos de proyectos a los que está dirigido el programa, a nivel de Proyecto Básico y Proyecto de Ejecución y se compone de:

1. Memoria Descriptiva.
2. Memoria Constructiva.
3. Cumplimiento del CTE.

### 3.1. Seguridad Estructural (DB SE)

Establece las condiciones básicas de lo que debe incorporar una memoria sobre el DB SE. No se trata de sustituir las memorias generadas por los propios programas de cálculo estructural, sino ser un índice y un documento articulador que unifique todas las posibles memorias estructurales.

### 3.2. Seguridad en caso de incendio (DB SI)

Incluye la caracterización y cuantificación de exigencias, el diseño y el dimensionado de las distintas secciones del Documento Básico, en función de lo seleccionado por el usuario en el apartado de Descripción de parámetros y la descripción realizada en el Cuadro de superficies.

### 3.3. Seguridad de utilización y accesibilidad (DB SUA)

Incluye la caracterización y cuantificación de exigencias, el diseño y el dimensionado de las distintas secciones del Documento Básico, en función de lo seleccionado por el usuario en el apartado de Descripción de parámetros y la descripción realizada en el Cuadro de superficies.

### 3.4. Salubridad (DB HS)

Incluye la caracterización y cuantificación de exigencias, el diseño y el dimensionado de las distintas secciones del Documento Básico, en función de lo seleccionado por el usuario en el apartado de Descripción de parámetros y la descripción realizada en el Cuadro de superficies.

### 3.5. Protección contra el ruido (DB HR)

Incorpora la herramienta de cálculo del Ministerio de Vivienda pero limitando las soluciones constructivas en función de lo seleccionado por el usuario en el apartado de Descripción General de Parámetros compatible con el Catálogo de Elementos Constructivos.

El módulo del DB-HR se divide principalmente en tres partes:

Datos previos: son datos relacionados con el entorno del edificio. Además se incorpora en esta pantalla una serie de preguntas que harán un nuevo filtro para determinar la necesidad o no de algunos estudios.

Caracterización y Cuantificación de Exigencias: en esta pantalla se indican los estudios que se realizarán.

Diseño y Dimensionado: en este apartado aparecen las fichas que es necesario cumplimentar para poder llevar a cabo los estudios indicados anteriormente. Las fichas se agrupan por Aislamiento acústico, Acondicionamiento acústico y Ruido y vibraciones de las instalaciones.

### 3.6 Ahorro de energía (DB HE)

Incorpora:

Enlace a la herramienta para el cumplimiento del documento de Limitación de demanda energética facilitada por el Ministerio de Fomento.

Desarrollo de la justificación de eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.

Desarrollo de la justificación de contribución solar mínima de agua caliente sanitaria.

## 4. Otros reglamentos (DC/09)

Más información y adquisición del programa en [www.coacv.org](http://www.coacv.org), apartado Programa Proyectos CV.

